

Compartir



ECONOMÍA

15 Mar 2022 - 04:11 PM

## Si Petro gana la Presidencia, las empresas enfrentarían un impacto económico, según Fitch Ratings

La advertencia de la calificadora de riesgos se hace teniendo en cuenta los resultados de las pasadas elecciones legislativas en Colombia.



POR: MARTHA OLAYA

@Marthaolaya1

Un informe de la calificadora de riesgos Fitch Ratings advirtió que las empresas colombianas podrían enfrentar un impacto económico con impuestos más altos y una mayor regulación, si el candidato de izquierda Gustavo Petro gana las elecciones presidenciales en Colombia, en mayo próximo.

La advertencia de la calificadora de riesgos se hace teniendo en cuenta los resultados de las pasadas elecciones legislativas en Colombia, en la que los candidatos de los partidos alternativos y de izquierda ganaron más representación en el Congreso y el candidato Petro ganó la consulta interpartidista del 'pacto histórico', para ser candidato presidencial.

**Le puede interesar:** [En Estados Unidos se firmó ley con fondos de cooperación específicos para Colombia](#)

Sin embargo, el análisis de Fitch Ratings detalla que "las empresas colombianas están en una posición firme para resistir un cambio potencial en la política económica, si Petro es elegido presidente, y se aplican sus cambios

propuestos a la industria del **petróleo**, al agro, un **impuesto sobre el patrimonio y derogación de leyes** que flexibilizan el mercado laboral”.

Así mismo, Fitch advirtió que el **plan de Petro para detener la exploración de petróleo** “afectaría negativamente la calidad crediticia de **Ecopetrol**, Frontera Energy, Energía Gran Tierra, y SierraCol Energy” según los analistas Joe Bormann, Natalia O’Byrne Cuellar, y Martha Rocha”.

Sin embargo el informe destaca que “el país depende en gran medida del sector energético para los ingresos fiscales, así como para las fuentes de divisas e inversión extranjera directa.

Por lo tanto, la agenda de reformas de Petro podría verse obstaculizada ya que los representantes de centro derecha y derecha representan aproximadamente el 55 % de la Cámara de Representantes (cámara baja) y el 64 % del Senado”.


De interés: **Precio del petróleo se desplomó nuevamente este martes**

Para Fitch, el panorama político actual es muy diferente al del último ciclo electoral de 2018 y está marcado por los impactos económicos de la pandemia, mayores niveles de desempleo y un amplio descontento social.

“En cambio, en 2018, la dirección de la derecha del país estuvo encabezada por el expresidente Álvaro Uribe, y el país se polarizó con la aprobación del acuerdo de paz con la guerrilla de las Farc”, señala.

“El Pacto Histórico, liderado por Petro y otros partidos de centro e izquierda, logró el 13%, o 25, de los 187 diputados a la Cámara de Representantes y el 15%, o 16, de los 108 miembros del Senado. Las dos cámaras del Congreso de Colombia siguen estando muy fragmentadas a pesar de los avances logrados por la izquierda, sin que ningún partido tenga la mayoría en ninguna de las cámaras, con representantes elegidos de más de doce partidos políticos”, puntualizó el informe de la firma.

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga a La FM en Google News](#)

En esta nota

[Gustavo Petro/ Candidatos presidenciales/ Economía colombiana](#)

Le puede interesar:



**POLÍTICA**

**Ingrid Betancourt responde a la polémica desatada por comentarios hacia Petro y la salud mental**

6 horas Leer más →



**POLÍTICA**

**Carlos Amaya lamenta división en Los Verdes: "yo habría podido ganarle a Fajardo"**

8 horas Leer más →



**ECONOMÍA**

**Petro miente cuando dice que 30% de pensión se lo quedan los banqueros: analista económico**

9 horas Leer más →



**SECRETOS LA FM**

**Francia Márquez podría ser candidata a la Alcaldía de Bogotá**

9 horas Leer más →



**SECRETOS LA FM**

**Los liberales no tienen afán para definir candidato**

10 horas Leer más →

Compartir



**ECONOMÍA**

15 Mar 2022 - 04:48 PM

## Ingreso Solidario: quedan pocos días para reclamar los \$380.000

Si usted es beneficiario del Programa de Ingreso Solidario le explicamos cómo reclamar el pago correspondiente a los meses de marzo y abril.



**POR: MÓNICA LIZETTE CASTELLANOS OSORIO**



Para reproducir la señal en vivo, audios o videos debe desactivar el AdBlocker y refrescar la página.

